



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V LEGISLATURA

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES CELEBRADA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2009

En la Ciudad de México a los 18 días del mes de Noviembre del año 2009, en el Salón *Arrigo Cohen Anitua* del Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con la asistencia de las Diputadas y Diputados María Natividad Patricia Razo Vázquez, Presidenta; Axel Vázquez Burguette, Vicepresidenta; Carlo Fabián Pizano Salinas, Secretario; Abril Yanette Trujillo Vázquez, Integrante y Fernando Rodríguez Doval, Integrante; dio inicio la Primera Reunión Extraordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

La Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario el pase de lista y la verificación de quórum. Acto seguido se verificó el quórum constatándose la presencia de cinco de los ocho integrantes de la Comisión, por lo que se habiendo quórum legal se procedió a abordar el siguiente punto del orden del día.

A continuación la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario someter a consideración el orden del día, quien acto seguido dio cuenta que dicho documento fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Abordando el siguiente punto del orden del día, la Diputada Presidenta puso a consideración de las y los diputados la versión estenográfica de la sesión de instalación de la Comisión al rubro citada. No habiendo intervenciones, el Diputado Secretario sometió a votación dicho documento, aprobándose por unanimidad de los presentes.

Posteriormente, la Diputada Presidenta dio cuenta a las y los integrantes de la Comisión, del Informe de Trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Asimismo, se abordó el siguiente punto del orden del día correspondiente al Plan de Trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para la V Legislatura. Sobre el particular el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas comentó que para cada grupo vulnerable de los establecidos en el documento debería corresponder un eje estratégico y no viceversa. Además, apuntó que en cuanto a los adultos mayores debería incluirse los temas de lograr condiciones de dignidad, seguridad jurídica, social y económica. Asimismo, propuso que se incluyeran como grupos vulnerables a las personas que ejercen la prostitución y a quienes viven con VIH-SIDA, Cáncer y en general con enfermedades graves o crónicas, con el propósito de mejorar su calidad de vida. Considerando las propuestas del Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, se sometió a aprobación el Programa de Trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para la V Legislatura, aprobándose el mismo con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Continuando con el orden del día, la Diputada Presidenta puso a consideración de las y los Diputados integrantes una propuesta de iniciativa de reformas a los marcos normativos



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V LEGISLATURA

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

internos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, cuyo objetivo es renombrar a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables como Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad. Acto seguido, el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas en el uso de la palabra, manifestó sus argumentos para que el nombre de la Comisión permaneciera vigente. Por su parte, el Diputado Fernando Rodríguez Doval expuso también sus razones para que se mantuviera el nombre de la Comisión actualmente existente. En uso de la palabra, la Diputada Axel Vázquez Burguette, propuso que el punto se abordara posteriormente, haciendo llegar a la Diputada Presidenta el análisis y consideraciones sobre la propuesta de iniciativa. En su oportunidad, la Diputada María Natividad Patricia Razo Vázquez, expuso su coincidencia con la propuesta de la Diputada Axel Vázquez Burguette y por decisión de las y los integrantes de la Comisión, se pospuso la discusión de la propuesta de iniciativa para una reunión posterior de la Comisión, previo envío de las observaciones y consideraciones que sobre la misma se tuvieran.

El siguiente punto abordado fue el correspondiente a las observaciones que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal hizo llegar a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en torno al Decreto por el que se expide la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal. Sobre el tema, el Diputado Fernando Rodríguez Doval propuso que paralelamente a la discusión de las observaciones, se presentara un punto de acuerdo al Pleno del órgano legislativo local para solicitar recursos para la aplicación de la Ley referida. En el uso de la palabra, el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas propuso que los equipos técnicos se reunieran para procesar las propuestas de cada diputada y diputado sobre el tema, para posteriormente ser abordado al seno de la Comisión. La Diputada Presidenta propuso que el punto de acuerdo versara sobre dotar de presupuesto al Gobierno del Distrito Federal para la atención de los grupos vulnerables de la Ciudad de México y que en cuanto a las observaciones del Jefe de Gobierno éstas se abordaran, en primer lugar, con los equipos técnicos y, después, con las diputadas y diputados integrantes. Se pusieron a votación ambas propuestas en el mismo acto, aprobándose las mismas.

A continuación, la Diputada Presidenta preguntó al Pleno de la Comisión si había algún asunto general para abordar. No habiendo asuntos generales que tratar, siendo las 15:15 horas del día 18 de Noviembre de 2009, agradeciendo la presencia de las y los diputados y de todas y todos los presentes, la Diputada Presidenta dio por concluida la Primera Reunión Extraordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

**DIP. MARÍA NATIVIDAD PATRICIA
RAZO VÁZQUEZ
PRESIDENTA**

**DIP. AXEL VÁZQUEZ BURGUETTE
VICEPRESIDENTA**

**DIP. CARLO FABIÁN PIZANO SALINAS
SECRETARIO**

-ooOoo-

Página 2 de 2